

FRENTE POLÍTICOS

1. Tómense su tiempo. La Suprema Corte de Justicia de la Nación aplazó para mañana 8 de septiembre la votación con respecto a la prisión preventiva oficiosa, a petición del ministro ponente y a cargo del proyecto, **Luis María Aguilar Morales**, quien propone eliminarla. Solicitó posponer la resolución a fin de analizar los posicionamientos de los ministros y, con base en ello, determinar si retira el proyecto para replantearlo con sus consideraciones. El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, accedió a la petición a fin de escuchar la réplica de **Luis María Aguilar** respecto a la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa. Es, por mucho, el tema más importante del sexenio, así que no se permiten fallas. Ante todo, la nación. Recuérdenlo.

2. Valiente. El líder del PAN, **Marko Cortés**, lanzó un ultimátum al PRI para rechazar la iniciativa de ampliar hasta 2028 el periodo para que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública, pues, de aprobarla, afirmó, se acabaría su alianza. Su amenaza va acompañada de su confianza en que los diputados del PRI retirarán o rechazarán la iniciativa de reforma de la priista **Yolanda de la Torre**. "Yo espero que corrijan, que retiren la iniciativa o que la voten en contra, porque, de no hacerlo, el PRI cargaría con la responsabilidad y tendría que explicarla, de por qué no podría continuar la coalición Va por México ni en lo legislativo ni mucho menos en lo electoral", advirtió **Cortés**. ¿Y ya pensó en la debilidad que enfrentaría sin el tricolor?, ¿PAN-PRD solitos?, ¿Qué valor!

3. Aprobados y reprobados. El canciller mexicano, **Marcelo Ebrard**, manifestó su desacuerdo con las alertas de viaje que emite Estados Unidos porque "no representan lo que realmente ocurre en nuestro país en los hechos, frenan el flujo de turistas de éste o de otros países en el mundo". Cuestionado sobre la reciente alerta de viaje para Zacatecas, luego de que hace una semana se registraran bloqueos y quema de vehículos, aclaró que convendría más a la seguridad el que se fortaleciera el trabajo conjunto entre ambas naciones, particularmente para frenar la entrada de armas ilegales a México. Orgullo que Campeche y Yucatán sean las entidades que EU recomienda por pacíficas.

4. La congruencia azul. Luego de que la diputada del PRI **Yolanda de la Torre** presentara la iniciativa para que las Fuerzas Armadas extiendan sus tareas de seguridad pública hasta 2028, su homólogo, el panista **Jorge Romero Herrera**, amenazó que su banca no aprobará una iniciativa como esa. Esta decisión, afirmó, se basa en la moratoria constitucional de los legisladores del PRI, el PAN y el PRD, que integran Va por México, y con la cual rechazarían toda iniciativa que, presuntamente, militarizaría al país o amenace las libertades democráticas. "En congruencia con la moratoria constitucional comprometida y firmada de frente a la sociedad, las y los diputados federales de Acción Nacional no la aprobaremos", indicó **Romero Herrera**. Viene un divorcio exprés; guarden este frente.

5. Sin grillas. En entrevista con **Excélsior**, **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, manifestó que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anulan elecciones cuando se constata rebase de topes de campaña, la intervención de funcionarios y en situaciones de violencia de género, pero no en el acoso del narcotráfico y los asesinatos de candidatos, "es no estar a la altura del problema". **Moreira** sostuvo que en los casos evidenciados de asesinatos de candidatos y secuestros, el árbitro electoral tendría que suspender la elección. "Se anula una elección por violencia de género, pero no se anula porque matan a un candidato", cuestionó. Y sí, sin fillas ni fobias, tiene razón.



QUE **Alejandro "Alito" Moreno** está desesperado por arreglarse con la **4T**, es evidente. Lo que no se entiende es por qué en ese camino de sumisión lo siguen **Rubén Moreira** y el resto de la dirigencia del **PRI**.

POR SALVAR el pellejo del campechano, los priistas están a punto de dinamitar la alianza opositora hacia las elecciones presidenciales de 2024 y, antes, los cruciales comicios en el **Estado de México**. ¿Ese es el precio que le puso **Morena**? El sospechosismo es inevitable al ver cómo se alinean las decisiones, que no las coincidencias.

POR UN LADO surge de la nada una iniciativa priista que le salvaría la cara a la **Guardia Nacional**, evitando el fracaso de la reforma presidencial en el **Senado**. En ese sentido, **Andrés Manuel López Obrador** pasa de criticar a la oposición a apoyar la propuesta del **PRI**. Y como cereza del pastel de las concertaciones, **Layda Sansores** cancela su show semanal para exhibir los audios de "Alito".

HAY UN SECTOR del priismo –con **Miguel Osorio Chong** a la cabeza– que ya pintó su raya de las negociaciones en lo oscuro de su dirigente nacional. Pero, inexplicablemente, en **San Lázaro** le siguen siendo fieles al cada vez más chamuscado **Alejandro Moreno**.

• • •

DEBATE INTENSO e interesante el que se vio en estos dos días en la **Suprema Corte** sobre la prisión preventiva oficiosa. El centro de la discusión era un asunto de mucho fondo: ¿un artículo de la **Constitución** puede ser al mismo tiempo inconstitucional?

HUBO argumentos contundentes. El ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** señaló que la prisión preventiva oficiosa atropella y hace inviables derechos fundamentales como la presunción de inocencia.

POR SUPUESTO habrá críticas a la resolución, pero a fin de cuentas, ministras y ministros intentaron cubrir el hueco que ha dejado el **Poder Legislativo** y los abusos en que ha incurrido el **Ejecutivo**. El problema sigue siendo que la prisión preventiva oficiosa es el recurso favorito de Fiscalías, que tanto en los estados como a nivel federal no saben o no pueden armar el expediente de un caso; y de autoridades que la usan como garrote o amenaza.

Y ESTO, desgraciadamente, aplica para gobiernos de **Morena, PAN** y **PRI**. El Presidente repite y repite: "No somos iguales", pero en el tema de la prisión preventiva la realidad tiene otros datos.

• • •

ESTE CAPÍTULO de la política nacional se podría llamar "**La paradoja con botas**". Como opositor, **Andrés Manuel López Obrador** criticó que las **Fuerzas Armadas** participaran en labores de seguridad pública y prometió que él regresaría el **Ejército** a los cuarteles. Y ahora, como Presidente, el mismo **AMLO** defiende la militarización de su gobierno y reconoce que ya cambió de opinión porque la inseguridad está durísima. Entonces, ¿**Felipe Calderón** tenía razón?

Es pregunta que nadie en la **4T** sabe cómo responder sin hacerse bolas ni echar maromas.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Liderazgo

Durante la entrega de reconocimientos a mujeres indígenas por parte de la secretaria de las Mujeres **Martha Hilda Gozález**, por el curso de Fortalecimiento y Liderazgo para Mujeres Indígenas y Rurales, la funcionaria señaló que es importante reflexionar en el Día de la Mujer, qué se está haciendo por las mujeres de los pueblos originarios y qué es lo que hace falta por hacer a fin de poder ayudarlas. Y sí, se debe hacer una reflexión, porque hace poco, en la Procuraduría agraria, se hablaba de un alto porcentaje de mujeres indígenas que viven en condiciones de marginación y violencia, sobre todo en el campo, en donde las jornadas laborales son muy largas, además de las del hogar.

El regreso de la morenista **Delfina Gómez** al senado ha levantado muchas suspicacias, porque su suplente **Martha Guerrero**, la nueva presidenta del Comité Estatal de Morena ocupaba ese escaño. Las dos serán piezas clave en los comicios de 2023, y aunque **Martha Guerrero** habló de unidad, parece que con esta acción, **Delfina Gómez** regresa de lleno al escenario político del Estado de México.

El diputado local **Faustino de la Cruz**, salió a criticar al gobierno de Coacalco, que supuestamente abusa de los comerciantes, e incluso le molestó la clausura de un estacionamiento público que no cumple con los minutos de cortesía en un centro comercial. Sorprende que **De la Cruz** salga a criticar a las autoridades actuales y nunca lo hizo en el anterior gobierno, el encabezado por **Darwin Eslava**, que de acuerdo a denuncias y declaraciones de los propios trabajadores que se quedaron sin salarios y aguinaldos a fines del año 2021, fueron pisoteados sus derechos laborales y humanos, ya que la soberbia, la frivolidad y el abuso siempre privaron en ese gobierno, además de los escándalos de corrupción denunciados por propio alcalde **David Sánchez Isidoro**, cuyo gobierno enfrenta demandas por parte de empresarios que dicen haber prestado servicios y haber hecho obras en la anterior administración, que no se encuentran por ningún lado.



Los militares y el PRI

Muy coordinadamente con la iniciativa presentada la semana pasada por el titular del Ejecutivo Federal para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la diputada federal del PRI, Yolanda de la Torre presentó el pasado viernes una iniciativa “propia” que busca ampliar de cinco a nueve años la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública para todo el país, con lo que las fuerzas militares mantendrían su presencia en las calles hasta 2028.

Todo parece indicar que muy probablemente, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del CEN del PRI, con la intención de dar por terminado el acoso legal y mediático que, desde el gobierno de su natal Campeche, emprendió contra él, la gobernadora Layda Sansores, haya solicitado a su compañera legisladora federal presentar una salida alterna a la propuesta del presidente López Obrador para incorporar administrativamente a la Guardia Nacional bajo el mando del titular de la SEDENA.

Hay que recordar que desde hace más de una década los mandos militares han colaborado por instrucciones presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y más abiertamente con Andrés Manuel López Obrador, en tareas de combate a la delincuencia organizada y en apoyo a las fuerzas federales y estatales para combatir los elevados índices de inseguridad con elementos humanos, armamento y tareas de inteligencia que han dado resultados positivos para algunos, negativos para la mayoría de los ciudadanos y sobre todo, de incertidumbre para los mandos militares que desde la Secretaría de Marina o de la Defensa Nacional, saben que han acatado instrucciones bajo un marco legal inapropiado por no decir, fuera de la ley, para las labores de resguardar el orden público.

Esa es la razón por la que, extrañamente, los elementos de la Guardia Nacional no participan directamente en acciones de combate a grupos de delincuentes del fuero común en las calles, y menos se enfrentan de forma directa a los grupos delictivos organizados que atentan contra la ciudadanía. Conocemos de las necesidades de muchos presidentes municipales, ya sea dentro o fuera del estado de México, para fortalecer el patrullaje de la Guardia Nacional en las zonas de mayor índice delictivo. También

conocemos las respuestas de los mandos de esas células de la Guardia Nacional, que por un lado cuentan con un mínimo de elementos, limitados vehículos, al igual que el combustible, que sin expresar jamás un NO, por respuesta, buscan hacer presencia - y digo presencia, porque jamás los mandos actúan bajo su criterio- deben consultar a sus mandos superiores y siempre la respuesta llega tarde, cuando los operativos o las situaciones de emergencia ya han pasado.

En días pasados el debate público pasó de la militarización del país y de la seguridad pública, al debate, público también de la prisión preventiva oficiosa; la conexión entre ambos temas y su relevancia en la vida nacional pasan, por un lado, en el respeto a los derechos humanos y por el otro, en el combate a la delincuencia.

Sin duda ambos son temas muy importantes y la razón de esa sorpresiva iniciativa de la diputada Yolanda De la Torre busca congraciarse al dirigente nacional de su partido con el presidente López Obrador y una salida alterna para no dejar a los mandos militares en una situación compleja y fuera de la ley. Quizá forma parte del respeto que el Partido Revolucionario Institucional tiene por los mandos militares de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Marina de México, ya lo sabremos con el tiempo y si los diputados federales del PRI acuden al llamado de su líder nacional para romper la moratoria legislativa constitucional que semanas atrás anunciaron los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD para no discutir ni aprobar ninguna iniciativa del presidente de la República.

Y veremos también qué pasa al interior de la Alianza por México que en este momento parece fracturarse en cuanto al acuerdo nacional para ir juntos en los procesos electorales de 2024.

Ayer por la tarde los Senadores del PRI, coordinados por Miguel Osorio Chong cerraron filas para dejar claro que no respaldan la iniciativa del PRI en la Cámara de Diputados, por lo que se hace evidente la división del prisma en torno al tema.

Para el Estado de México el tema tendrá que ser abordado con paciencia, dejando que el desgaste no alcance a las y los aspirantes a la gubernatura por los partidos que forman la Alianza Va por México y dejando que la discusión no afecte la relación del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza en el ámbito político electoral y dejando el desgaste al presidente nacional de su partido.



VALLE DE MÉXICO

Las lecciones no aprendidas

Los partidos políticos tienen una crisis de credibilidad, ante la ciudadanía, de la cual han perdido la confianza por no estar a la altura de las necesidades actuales del Valle de México y de todo el Estado, y elección tras elección los votantes los castigan cuando no hacen bien las cosas en los gobiernos municipales, pero aún así los partidos no entienden que el ciudadano está cansado de la política de bajo nivel, de esa que propone pero no actúa, que promete, pero no da resultados y aunado a ello los habitantes del Valle de México tienen que ser testigos de las pugnas internas que nada abonan al fortalecimiento de los partidos.

En esta ocasión se ventilaron irregularidades en el proceso interno del PRI en Atizapán, en donde la Comisión Estatal de Procesos Internos de este partido,

emitió un dictamen a favor del registro de una sola fórmula que encabeza Silvia Márquez, sin embargo Lobsang Oliveros y Alma Hernández, aspirantes a la secretaría general y a la presidencia de este Comité, respectivamente, consideraron el dictamen tendencioso y que no hubo competencia pareja, por lo que presentarán una impugnación, y a pesar de ello dijeron que esto no significa un rompimiento interno del PRI en Atizapán. Estas acciones demuestran que el PRI, en este municipio, no ha aprendido las lecciones, pues tal vez ya ha olvidado hace cuantos trienios los habitantes de esta localidad no le dan la oportunidad de gobernar, rezagándolo incluso a tercera fuerza, y con todo y ello se da el lujo de tener un proceso interno poco democrático y con irregularidades, refleja también de que desde hace varios años el PRI municipal no tiene pies y ni cabeza.

Región Volcanes

¿Qué sí quiero? claro que sí quiero...

El pasado sábado, priistas de la Región de los Volcanes se dieron cita para escuchar a Alejandra del Moral Vela, aspirante a la candidatura de su partido el PRI a la gubernatura. No llegó como secretaria estatal, sino como aspirante política y el gran pretexto para esta reunión en la unidad deportiva de Amecameca, fue celebrarle su cumpleaños, aunque este haya sido el 22 de agosto pasado.

Con reflexiones sobre su visión política, se dijo dispuesta a la unidad, aunque ella no fuera la abanderada tricolor o de una alianza de partidos. En este contexto, cabe mencionar que entre algunos pre-

sentes en el presidium, se encontraban Enrique Riva Palacio de Ozumba quien sólo aparece en tiempos electorales como un jeque que decide que sí y quién no; Oscar Jiménez Rayón de Tlalmanalco, un político enraizado en el poder que no es bien apreciado en su municipio y la muestra es que en las jornadas electorales, ni siquiera es capaz de ganar en la casilla donde él vota; también estuvo Gabriel Ramos Millán de Ayapango, quien goza de una vida ligera y que es parte de un círculo de políticos en la Región de los Volcanes que no tiene estructura alguna, pero que como Riva Palacio sólo se aparece para la foto.

Con esta clase de actores políticos en primera línea y ostentando un liderazgo que no tienen, los políticos más jóvenes de la región tendrán que remar contra corriente debido a que los personajes mencionados no son más que un lastre con el cual deben cargar, el cual durante años, se han encargado de crear un techo de cristal que no deja crecer a sus activistas, ni les deja florecer en sus aspiraciones políticas si no es bajo su tutela.

Si Alejandra del Moral o quien resulte ser la candidata, quieren que esta zona levante en su favor, deben incidir en el PRI estatal para que piensen bien si los políticos anquilosados y enriquecidos a costa de cargos y negocios en la política, les son útiles o simplemente les estorban.

Su presencia no sólo es funesta, sino que muestra un gran desconocimiento y un mal diagnóstico de la gente que manda en Toluca, acerca de esta Región de los Volcanes, de la cual sólo se acuerdan en tiempos de elección.

En tanto en Ixtapaluca y luego de la renovación de los comités priistas, se ha sabido que con el fin de sacar el membrete de Morena de la presidencia municipal no sólo irían en alianza con el PAN y el PRD, como se proyecta a nivel estatal y nacional, sino que estarían dispuestos a apoyar a un panista para la candidatura nacional en 2024, lo que de ser así es una sorpresa, pues antorcha popular que es quien manda en el PRI municipal, no tiene a la vista un activo político en el cual confiar y que logre coagular la herida política sufrida el año pasado cuando perdieron la contienda electoral.

Región Zumpango

Panorama en 2023

Al renovar dirigencias en líneas políticas municipales, los partidos políticos que no son de Morena, dan marcha hacia el 2023, en víspera de que el mandatario estatal rinda su penúltimo informe, por lo que las estructuras se preparan para mover el abanico en una contienda importante tanto para las líneas en el poder en la federación, como en la del Estado.

Aunque las cosas se aprecian claras para Morena, que va por la que denominan "la joya de la corona", la primera fuerza en el Estado también prepara sus estructuras para dar la batalla, no sin antes, y eso es claro, deberá conciliar la coalición, no solo de dos fuerzas más, sino tendrá que considerar una tercera líneas para asegurar el triunfo, aunque poco esperanzador, las dirigencias municipales indican muy probable.

Así que en breve podremos ya vislumbrar quienes o quién será el contrincante del la maestra Delfina, la candidata por demás ratificada, que claramente no del todo aceptada por los liderazgos de su partido de este lado del Valle de México, pues mucho se había paseado Higinio Martínez, por lo menos los municipios de la Región Zumpango hasta la Región Texcoco ya lo consideraban candidato, pero, como la indicación del morenista mayor es terminante, deberán acatar la instrucción. Acuérdense, "si no está a favor, están en contra".



Felipe González

Los tiempos

Hay un estilo mexiquense de hacer política. Y tiene o tenían sus tiempos marcados por las decisiones del líder en turno.

La clase política mexiquense se precia de ser distinta a la de otras entidades de la República Mexicana.

En esta clase política están los profesionales de la política del PRI, partido que —junto con sus antecesores, incluyendo el gomismo— ha gobernado esta entidad de la República desde la época posrevolucionaria. Y también los del panismo, y perredismo. Los de Morena, el Verde y los petistas. Los del Panal y emecistas. Los de los partidos pasados y presentes. Los que han vivido de la ubre gubernamental y han fenecido por falta de simpatías. Y los que están por constituirse o quieran revivir.

Algún exgobernador lo reconoció con llaneza: hay un estilo mexiquense de hacer política. Y hay una élite, que los expertos identifican como una compleja estructura conformada por nexos familiares, políticos y económicos. El objetivo de esa élite fue formarse para administrar el poder, la política y el servicio público. Y especialmente para defender la comarca para que sean los nativos o avocindados en el Estado Libre y Soberano de México quienes ocupen las posiciones de poder o gobierno —de ahí que no importa la militancia, sino el paisanaje—.

Me van a disculpar, mis estimados cuatro lectores, hoy no se abordará esa estructura o entramado de relaciones, sino el estilo de hacer política. Particularmente, los tiempos para hacer política.

Empezaré por decir que mientras el PRI fue el partido hegemónico, una especie de “monarquía no oficial” —no lo digo yo, para que no me discutan, lo dicen los

Los de los partidos pasados y presentes. Los que han vivido de la ubre gubernamental y han fenecido por falta de simpatías.

En ese entendido, se vivían “los tiempos del gobernador”. Cosa que parece que se acabó.

politólogos—, el gobernante en turno tenía el liderazgo indiscutible. Era el centro de la unidad estatal y de una identidad que se consideraba sólida, hecha a partir de ceremoniales y signos distintivos. Pero sobre todo, del orden. O de un concepto proverbial de la disciplina.

En ese entendido, se vivían “los tiempos del gobernador”. Cosa que parece que se acabó. Desde hace un rato, cuando los propios gobernadores empezaron a “deconstruir” las formas.

Decía Reyes Heróles: “forma es fondo”. Pues al hacer tácita o expresamente —el arriba firmante no sabe cuál de las dos— una “reingeniería” de las maneras de ejercer el poder, los mismos gobernantes priistas empezaron a socavar ese liderazgo. La alternancia en la Presidencia de la República hizo lo suyo.

Y hoy, las decisiones corren por su propia cuenta. Lo vemos ahora cuando está a punto de ocurrir el quinto informe del gobernador Alfredo Del Mazo y algunos políticos no esperaron “los tiempos”, sino que se lanzaron abiertamente en pos de la gubernatura. Menos los priistas, claro está, aunque a las calladas algunos tricolores también invierten tiempo, dinero y esfuerzo para ser los agraciados con la nominación.

“Los tiempos” cambian. Queda por ver si la disciplina y cohesión quedan a salvo.

Llega Mónica González al Instituto de Jurídicas

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Mónica González Contró fue designada por la Junta de Gobierno de la UNAM como nueva directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) para el periodo 2022-2026; es la primera mujer en ocupar el cargo.

En su primer mensaje a la comunidad, González Contró afirmó que vivimos un momento complejo y desafiante, con una crisis caracterizada por un déficit en el apego a las normas que integran nuestro marco jurídico.

"Históricamente hemos enfrentado grandes dificultades para construir y consolidar instituciones jurídicas que garanticen la seguridad de las personas, la alternancia de-

Propone definir juntos el rumbo para que la institución cumpla con su labor

mocrática, el respeto a los derechos humanos y la paz social. Desde luego que lo logrado hasta hoy ha sido insuficiente, pero hoy nos enfrentamos a un riesgo de retroceso", señaló.

Aseguró que si bien nuestro marco constitucional dista mucho de ser perfecto, es una herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa.

A la crisis, dijo, se sumó la pandemia, las pérdidas humanas y los efectos económicos y sociales, los cuales tienen repercusiones en la vida de las personas y en las instituciones del país, y la comunidad universitaria no es ajena a ello.

El papel que debe desempeñar el IIJ, junto con la comunidad académica jurídica de la UNAM, integrada por las facultades de Derecho y de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, es el de cumplir con su función de investigación del más alto nivel al abordar los problemas nacionales e internacionales y proponer soluciones jurídicas, advirtió.

Llamó a los integrantes a definir juntos "el rumbo que queremos para que el instituto siga cumpliendo con la función encomendada por la Ley Orgánica. Hoy más que nunca, la realidad nos interpela y nos obliga a comprometernos con nuestra misión. Los invito a abrazar nuestra diversidad para un proyecto común".

LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA RÍOS-FARJAT*



Una restricción a la libertad, sin justificar por qué se determinó, sin sentencia y, peor aún, que se alargue por años (como muchas veces sucede), no armoniza con el artículo 1 de la Constitución

Prisión preventiva oficiosa



Debate en la Corte sobre la pertinencia de mantener esa figura jurídica. ESPECIAL

El debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la prisión preventiva oficiosa aún no termina. Han sido dos días de magníficas exposiciones por cada uno de mis compañeros y compañeras, dos días memorables para la teoría constitucional mexicana y por eso estas dos sesiones tienen en sí mismas un gran valor.

La discusión se enriquece además por la variedad de visiones y argumentaciones, reflejo de la sociedad plural de la que emanamos quienes conformamos la Corte, y esa es una buena noticia para el derecho constitucional. Hay un par de autores sobre constitucionalismo democrático (Robert Post y Reva Siegel) que se enfocan a esta corriente que a mí me gusta y que considera que el desacuerdo interpretativo es una condición normal para el desarrollo del derecho constitucional. Si todas las personas somos distintas, ¿por qué no tendríamos diferentes ópticas, ideologías y preferencias?

En general, todos coincidimos en que hay muchos problemas asociados a la prisión preventiva oficiosa. Esta medida, mal empleada, genera afectaciones desproporcionadas a la libertad personal y a la presunción de inocencia, pues

se priva de la libertad a las personas mucho antes del dictado de sus sentencias, convirtiéndose entonces en una pena anticipada.

Pero, además, como la hemos entendido y aplicado hasta la fecha, la prisión preventiva oficiosa genera una antinomia en el corazón mismo del sistema penal mexicano. El artículo 19 constitucional que la prevé queda enfrentado al artículo primero, que indica que los derechos humanos deben ser interpretados de la manera más favorable a las personas. Una restricción a la libertad, sin justificarse por qué se determinó, sin sentencia y, peor, que se alargue por años (como muchas veces sucede) no armoniza con el artículo primero.

La prisión preventiva oficiosa nos enfrenta, desde hace década y media, a un doble discurso por parte del Estado mexicano. Por una parte, suscribe tratados protectores de los derechos humanos y se somete a la jurisdicción de la Corte Interamericana (que ha estado pronunciándose reiteradamente contra esta medida); además, en 2011 reforma la Constitución para orientarla amplia y decididamente a la mayor tutela de los derechos humanos, estableciendo el principio de la interpretación más favorable, el compromiso de todas las autorida-

Esta medida, mal empleada, genera afectaciones desproporcionadas a la presunción de inocencia

des a respetarlo y a promover los derechos humanos, incluyendo, desde luego, los de presunción de inocencia y libertad personal. Pero, por otra parte, el Estado mexicano retiene desde 2008 una prisión preventiva prácticamente automática.

¿Qué pasó en 2008 que dictámenes de la Cámara de Diputados hablaban de esta figura como una que se implementaría de forma excepcional, proporcional y lo menos intrusiva posible, pero se introdujo en la Constitución con una oficiosidad donde estas condiciones dejan de importar porque se impone ipso facto?

En la práctica, esto ha representado, según se vea, el éxito de las estadísticas de procuración de justicia, o el fracaso del sistema porque en realidad se sostiene del uso generalizado de una medida excepcional.

¿Qué podemos hacer para pa-

liar la contradicción? Algunas ideas que podrían cambiar el paradigma llevan algunos años en la doctrina penal. Una es entender distinto el concepto "oficiosamente" del artículo 19. Celebro que el ministro González Alcántara Carrancá lo haya invocado en la sesión del lunes.

El nuevo entendimiento sería que el Ministerio Público puede solicitar o no la prisión preventiva, pero hay algunos delitos que, por su magnitud, implican que siempre se calibre si es necesario restringir la libertad del imputado, aunque el Ministerio Público no lo solicite. Entonces, el juez ordenaría la prisión preventiva, oficiosamente (sin solicitud del Ministerio Público), en los casos en que verifique que es procedente aplicarla, es decir, cuando se sea necesaria para asegurar la comparecencia del imputado, la integridad de la víctima, de los testigos, etcétera. Esto implicaría interpretar el artículo 19 en términos del primero, que ganaría en potencia.

A reserva de la votación del jueves, es una idea interesante y que discutiremos ese día desde las distintas visiones que la pluralidad democrática genera.

*MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DEFINICIONES



#OPINIÓN

¿DOBLARON AL PRESIDENTE DEL PRI?

Está acorralado. ¿Alito está dispuesto a lo que sea, incluso a romper la alianza con PAN y PRD, con tal de mantener el fuero y evitar la cárcel?



Alejandro Moreno Cárdenas está acorralado. ¿Ya doblaron al presidente del PRI? ¿Alito está dispuesto a lo que sea, incluso a romper la alianza con PAN y PRD, con tal de mantener el fuero y evitar la cárcel?

El líder del tricolor acumula muchos frentes abiertos y parece que la intención presidencial para que la Guardia Nacional quede supeditada al Ejército, se ha convertido en su *tabla de salvación*.

"Hace bien el PRI en rectificar (...) ¿Qué ha ganado el PRI con esa alianza? (...) si el PRI plantea ayudar haría muy bien y que se deslinde, que se deslinde del conservadurismo, de lo rancio. Si les está yendo mal, pues sólo que sean masoquistas, si por eso existen los divorcios", dijo en la *mañanera* de ayer el presidente **López Obrador** cuando le preguntaron sobre una iniciativa del PRI para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028.

"¿A quién le va mal en política, al que nada más está pensando en beneficiarse en lo personal o en beneficiar a los de arriba?", preguntó el pasado lunes, también en su conferencia el Presidente. ¿No están pensando en salvar a Alito?, le

cuestionó un reportero. "Cuando se piensa en salvar al pueblo le va bien, la fórmula es: no se puede avanzar haciendo una política en beneficio del pueblo si no se toman decisiones atrevidas en beneficio del mismo pueblo", remató.

Al buen entendedor, pocas palabras. Un par de horas después del guño presidencial de ayer, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, principal perseguidora de Alito, sorprendió en Twitter con un aviso: Anuncio importante del *Martes del Jaguar*: después de una larga reunión con el abogado, hemos decidido no tocar el tema de **Alejandro Moreno**.

Demasiadas coincidencias. ¿Es parte de la negociación para soltar a Alito a cambio de la Guardia Nacional al Ejército? ¿Ya doblaron al presidente del PRI? ¿Se romperá la alianza PRI-PAN-PRD?

Ayer platicamos con el presidente del PRD, **Jesús Zambraño**. "La coalición se encuentra en un punto delicado", nos dijo. "Si el PRI acompaña y da los votos para reformar la Constitución, tendríamos que revisar qué sucederá con la alianza", aseguró.

El presidente del PAN, **Marko Cortés**, también le dio un ultimátum al PRI. Pidió que retiren la iniciativa para mantener a militares y marinos en las calles o de lo contrario, se acaba la alianza. Va por México. "No podría continuar la alianza ni en lo legislativo ni en lo electoral", señaló.

Se cimbra la coalición. Ayer el coordinador del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, estiró otra paca más la liga: "Nosotros estamos votando por México. Cada partido tiene ciertas individualidades y ciertos intereses. Yo esperaría que nos acompañaran. Tanto en los gobiernos del PRI como del PAN se hizo uso del apoyo de las Fuerzas Armadas", dijo.

La alianza parece llegar a un punto de no retorno. ¿Doblaron a **Moreno Cárdenas**? La alianza está a punto de reventarse. Si el PRI se mantiene en la ruta que ha tomado, la coalición va por México vivirá sus últimas horas.

¿La oposición que nos merecemos?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cuando vi la declaración del presidente del PRI, Alejandro Moreno, 'Alito', **no sabía si reír o llorar**, como decía Pedro Ferriz Santacruz.

Me daba risa porque parecía **un comentario de sainete**.

"El PRI no recibe ultimátum, ni acepta órdenes ni de aliados ni de adversarios", dijo el dirigente tricolor en su tuitter.

¡Uy, qué miedo! Y, por otra parte, **me daban ganas de llorar** cuando percibí que la posible alianza opositora para el 2024 **estaba haciendo agua antes de comenzar a navegar**.

Si así van las cosas, se nos perfila **el país de un solo partido**, como aquel que vivimos por mucho tiempo y del que pensamos habernos sacudido hace ya más de dos décadas.

Desde hace meses hemos pensado que el presidente López Obrador vive en un universo paralelo.

Pero, creo que su mal es contagioso. Pareciera ahora que **algunos de los dirigentes del PRI también viven allí**. De hecho, son sus vecinos.

Hasta hace algunas semanas parecía que la dirigencia del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno, había aguantado vara** y se había defendido de los ataques de la 4T articulados por Layda Sansores.

Error, por lo visto.

Pareciera que los amagos de la Fiscalía de Campeche fueron suficientes para doblar al exgobernador.

Cuando la diputada **Yolanda de la Torre** propuso la iniciativa de reformar la Constitución para **extender el plazo en el cual el Ejército podría ejercer funciones de seguridad pública** por cuatro años más, parecía ser una opinión excéntrica de una legisladora.

Sin embargo, cuando el líder de la fracción parlamentaria la respaldó, el asunto parecía mucho más serio.

Y ahora, cuando el propio líder del PRI desafía los reclamos de los panistas, ya podemos concluir que todo estuvo maquinado.

El gobierno logró doblar a los diputados y a la dirigencia nacional del PRI.

Obviamente, Alejandro Moreno y Rubén Moreira actúan por sobrevivencia personal.

Su cálculo es que **el PRI es un partido sin futuro** y que más les vale ser funcionales a quienes van a seguir en el poder.

Prefieren ser el **"verde" del futuro** antes que ir a los tribunales acusados por algún segmento de la enorme cola que tienen o que les han puesto. Ya es lo mismo.

No todo el PRI es igual.

La respuesta tajante de los senadores priistas **ahonda la diferencia que ya existía**.

Y no porque todos los senadores sean impolutos. Pero por lo pronto son los que **siguen constituyendo la trinchera**.

En este contexto, ¿todavía es imaginable **una alianza opositora para el 2024?**

Después de los hechos de ayer, cada día es más difícil, pero no imposible.

Hay dos tipos de priistas. Unos son aquellos que mantienen un compromiso con una visión ideológica que el PRI tuvo a lo largo de los últimos 30 años, con todas sus limitaciones y condicionamientos.

Otros son aquellos que no tienen ideología alguna y se van a acomodar a la visión de quien esté en el poder por interés o por miedo.

El PRI, en lo individual, es una fuerza política que está fuera de combate.

Pero es una formación política que sigue contando con maquinarias, como las tiene el PAN y aun Movimiento Ciudadano.

El problema es que **cada una de sus dirigencias está instalada en su sobrevivencia o ambición**.

Quizás MC pueda contarse un poco aparte porque su apuesta es de largo plazo, pero no abona en nada a la posibilidad de crear un contrapeso a Morena.

Más allá de la discusión concreta respecto al tema de la Guardia Nacional y el papel de las Fuerzas Armadas, el asunto es **cómo se está dando la dinámica política en el Congreso**.

La fracción de Morena en el Senado, encabezada por Monreal, pareciera ya más crítica que la fracción priista en la Cámara de Diputados.

Pareciera ahora que la oposición está en Morena.

¿Implicará este hecho una ruptura de la oposición en el Estado de México? ¿Ya no hay camino viable en realidad para la candidatura común en el 2024?

Son preguntas sin respuestas claras, pero que van a determinar la historia del país en los siguientes años.

Los punteros, a un año de la “jugada maestra”



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**

Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Acorralados en su existencialismo, los precandidatos o *corcholatas* punterales de Morena para las presidenciales de 2024, comienzan a vivir un vértigo descomunal ante millones de miradas de ciudadanos y ciudadanas, que como lupas, siguen diariamente sus pasos, dichos, gestos, ocurrencias, meneos...

A esa sensación de montaña rusa, abonan las encuestas que realizan mes con mes los principales periódicos a nivel nacional, y que delinean, con pulso de escultor y coincidente unanimidad, a los punteros absolutos: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Acostumbrémonos a estos tambores de guerra, que cada 30 días nos arrojarán los distintos medios, ya que faltan doce de esas encuestas, antes de que los morenistas definan a su candidata o candidato final. Hoy, aún nada está escrito entre ellos dos, de ahí la relevancia de lo que suceda mes con mes entre Claudia y Marcelo, o entre Ebrard y Sheinbaum.

Paralelamente, se asoman los datos sobre cómo van los opositores, aún muy detrás de los morenistas. Y como si fueran quinielas en carreras *pura sangre*, se presentan combinaciones de posibles careos entre morenistas, y los de enfrente, aglutinados en dos opciones, los del grupo “Va por México”, conformado por PAN, PRI y PRD, en ese orden de peso en las actuales encuestas, y por otro lado, un inquietante Movimiento Ciudadano, que entre su 5 y 8 por ciento de preferencia electoral, sumado a un candidato que por su atractivo nombre, Luis Donaldo Colosio, cotiza entre los punteros, lo define como un partido bisagra, cuyo amor podría ser vendido muy caro.

Cobran relevancia estas encuestas mensuales porque permitirán tejer el pulso real, a partir de los usos y costumbres de Morena, ya que desde hace tiempo han decidido transitar del modelo ejecutor del “dedazo” al del “encuestómetro”.

No obstante, estos ejercicios resolutivos han estado bajo cons-

tantes dudas. Cuestionamientos que vienen desde aquel ya lejano 2011, cuando se llegó a afirmar que Marcelo Ebrard habría ganado a Andrés Manuel López Obrador en lo que fue la primera encuesta para definir al candidato presidencial opositor, pero que, por un acuerdo interno, Ebrard cedió el triunfo a AMLO. Un pacto que, de ser cierto, se podría compensar el próximo año.

Recientemente hemos visto la aplicación de encuestas, ordenadas por AMLO, a través del obediente líder de Morena, Mario Delgado, para elegir candidaturas a puestos de gobernador. Todas ellas han estado plagadas de irregularidades y dudas. Incluso entre los mismos compañeros de partido han denunciado cuchareos y fallas en los procesos. Acusan de no existir piso parejo, por ello la relevancia de que la encuesta presidencial sea transparente y clara, para despejar dudas que entre el “dedazo” y el “encuestómetro”, no se vaya a convertir esto en un “dedómetro”.

La reciente encuesta de agosto, de EL FINANCIERO, realizada por Alejandro Moreno y una de las más exactas, es contundente. El bloque encabezado por Morena casi le saca 20 puntos al principal bloque opositor. Por otro lado, Ebrard está mejor evaluado que Sheinbaum en dos rubros: en la obtención de resultados económicos y en cuanto al manejo de la relación con Estados Unidos; mientras que la jefa de Gobierno supera al canciller en la aplicación de los apoyos sociales.

No obstante, en cuanto a preferencias netas entre ambos morenistas, Claudia supera por cinco puntos a Ebrard, después de que en mayo, junio y julio, la distancia no fue mayor a tres. Pero ojo, porque apenas en marzo pasado, había una distancia de 16 puntos a favor de Sheinbaum. Así de vertiginosas se mueven las cosas.

Pero también serán tiempos de definiciones, y hay trasfondos que deben ir considerando los punteros de Morena. Más allá de las excesivas fotos que suben en redes sociales para consolidar su ventaja. Estamos listos para conocer sus propuestas de campaña encaminadas a la conformación de su plan de gobierno. Es decir, pronto será hora de combinar las sonrisas, con las ideas, cambios y proyectos. ¿O van a hacer lo mismo que ha hecho López Obrador, sin ningún cambio que renueve un gobierno que se percibe ya cansado?

Vale la pena detenerse y revisar lo que sucede en América Latina, en medio de diversas crisis globales, regionales y particulares. A pesar de que la izquierda se ha empoderado sustantivamente, aún queda la confusión de cuáles son o serán sus resultados y si sus promesas de cambio serán la solución a lo que han vendido como un tortuoso pasado neoliberal o capitalista.

Lo sucedido en Argentina, Perú y Chile la semana pasada: un atentado fallido, juicios por corrupción a presidentes y vicepresidentes, y un plebiscito fracasado, deben suponer que la izquierda aún no logra amalgamarse en el poder con sustantivo progreso. ¿Qué izquierda quiere México a partir de 2024? ¿Qué tipo de izquierda propondrá Claudia o Marcelo? Ahí se centrará el debate, y se decidirá al ganador.

LA CURUL CIUDADANA



JORGINA GAXIOLA

#OPINIÓN

Para este gobierno, la prisión preventiva no es violatoria de la Constitución, pero para que la GN sea militar, ahí sí defienden la inconstitucionalidad

DOS CONTRADICCIONES EN LOS TRES PODERES

El debate nacional se centra en dos temas: 1) Eliminar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa y 2) La aprobación en la Cámara de Diputados para que la Guardia Nacional pase al control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los dos debates cuestionan temas de inconstitucionalidad y de respeto a los derechos humanos.

El artículo 19 constitucional mantiene vigente la prisión preventiva en la comisión de algunos delitos. Por ejemplo, abuso o violencia sexual de menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción-enriquecimiento ilícito-abuso de funciones, robo a transporte de carga, desaparición forzada y delitos con medios violentos como el uso de armas y explosivos.

La prisión preventiva oficiosa es una medida cautelar y debe aplicarse como una excepción porque incumple con el respeto a los derechos humanos al encarcelar a una persona sin contemplar la presunción de inocencia. La autoridad

no puede privar de la libertad a una persona sin pruebas, juicio y sin sentencia. Punto.

Si bien se busca proteger a la víctima, evitar que el imputado se dé a la fuga, que se amenacen a testigos, evitar la reincidencia y prever la comisión de futuros delitos, ésta medida se ha convertido en la regla.

Según México Evalúa, alrededor de 90 mil personas, es decir, cuatro de cada diez, permanecen en prisión sin sentencia. Encarcelar a una persona sin haber probado su culpabilidad es simplemente una violación de derechos humanos. Nuestra Constitución (Art. 19) obliga a las autoridades a darle la protección más amplia en materia de derechos humanos a todas las personas. El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que los ministros no pueden cambiar nuestra Carta Magna porque no son legisladores. Es verdad, tiene razón, pero el Poder Legislativo tampoco puede aprobar leyes violatorias de derechos humanos.

Por otro lado, que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena va en contra del artículo 21 Constitucional que, con toda claridad establece que las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil. Los legisladores deben saber esto, ¿cómo aprobar una ley que contradice la Constitución? Según el titular de la Defensa, general Luis Crescencio Sandoval, la Guardia Nacional seguirá consolidándose como una institución civil. ¿Cómo se puede lograr algo así bajo el mando militar en México?

Para este gobierno, la prisión preventiva no es violatoria de la Constitución ni de los tratados internacionales, para ellos, ¡todos son delincuentes!, pero para que la Guardia Nacional sea militar, ahí sí defienden la inconstitucionalidad.

Los tres poderes de la Unión fueron creados para hacer contrapesos al poder de una sola persona. El Presidente presiona a los ministros y a los legisladores en su agenda militar.

Estimado lector, ¿así o más claro?

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA



Señales ominosas para la alianza Va por México

Vimos el viernes pasado cómo el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, le habló al oído al diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del PRI, cuando iba camino a la tribuna, en San Lázaro, para entregar el 4to Informe de Gobierno del presidente **López Obrador**.

A partir de allí todo ocurrió en un santiamén. La diputada del PRI, **Yolanda de la Torre**, presentó una iniciativa para que el Ejército y la Marina permanezcan en tareas de seguridad pública hasta 2028 y no en 2024, como marca un transitorio en la Constitución. Argumenta que es el tiempo que la Guardia Nacional necesita para desarrollar estructura y capacidades.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, no tardó en sumarse a la sorpresiva iniciativa que se presentó sin avisar ni al PAN ni al PRD. Una manera de evidenciar que la diputada sólo fue el instrumento para poner la propuesta sobre la mesa.

"Voy a acompañar la iniciativa", le dijo el coahuilense a nuestra compañera de **Imagen Televisión Ivonne Melgar**. "Son importantes los partidos, pero es más importante la sociedad", subrayó.

-¿Hay riesgo de ruptura? —preguntó la reportera.

-Espero que no —respondió **Moreira**.

Vino la mañana del martes. El presidente **López Obrador** saludó la iniciativa del PRI. "Estoy con eso", dijo, e invitó al PAN y al PRD a sumarse a la modificación al transitorio.

Siguió la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Subió a Twitter un hilo en el que anunció que, por consejo de su abogado, no va a tocar el tema de **Alito**.

Y no lo hará hasta conocer el resultado de la audiencia sobre el amparo que el priista interpuso para impedir, dijo **Layda**, "que expusiéramos la información que tenemos".

* Las señales ominosas para la alianza Va por México están ahí. **Marko Cortés** estuvo ayer en el Senado. Dio conferencia de prensa. Le pedimos que definiera su postura frente al inesperado movimiento de su aliado.

Respondió: "Yo espero que corrijan, retiren la iniciativa o que la voten en contra, porque, de no hacerlo, el PRI cargaría con la responsabilidad y tendría que explicar por qué no puede continuar la coalición Va por México, ni en lo legislativo ni en lo electoral".

Más tarde nos dijo, en corto, que no tendría sentido seguir con la alianza si no se cumplen los acuerdos.

La respuesta de **Alito** al amague del panista fue brava, muy a su estilo. Escribió en Twitter: "El PRI no recibe órdenes ni de aliados ni de adversarios. Siempre vamos a construir en unidad y convicción por el bien de México".

Moreno anunció que hoy a las 10 de la mañana fijará postura sobre la iniciativa.

* **Marko Cortés**, por cierto, se reunió ayer con **Miguel Ángel Osorio**, coordinador de la bancada del PRI en el Senado y uno de los críticos internos más duros que tiene **Moreno Cárdenas**.

El jefe panista le planteó la preocupación por la iniciativa presentada por el tricolor en San Lázaro, según el propio **Osorio**. Le pedimos una opinión sobre el asunto y el senador priista nos dijo: "Los acuerdos (con la alianza) se tienen que cumplir".

Minutos después, uno a uno, los senadores del tricolor fijaron postura en contra de la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles cuatro años más. **Claudia Ruiz Massieu**, **Claudia Anaya**, **Sylvana Beltrones**, **Nuvia Mayorga**, **Verónica Martínez**, **Ángel García Yañez** y **Manuel Añorve**, enlace del PRI con el Senado, dijeron públicamente que, si la iniciativa de la diputada **De la Torre** llega a la Cámara alta, votarán en contra. Fue notoria la ausencia del senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, representante del tricolor ante el INE.

El ambiente de la bancada del PRI en San Lázaro es radicalmente opuesto. Fuentes de ese grupo parlamentario nos dijeron que el único diputado del PRI de ese partido que manifestó reservas fue **José Yunes Zorrilla**. Pide esperar hasta el 2024 para decidir si se prolonga la permanencia de las Fuerzas Armadas cuatro años más. Dependería de los resultados que, hasta entonces, haya logrado la Guardia Nacional.

Para cerrar esta historia, sólo falta que se congele el proceso de desafuero de **Alito**, que parece ser el objetivo. Si en San Lázaro se aprueba la iniciativa, queda bien con el gobierno federal: si el Senado la rechaza —se requiere mayoría calificada—, queda a salvo la Alianza por México, no transitaría la iniciativa.

Sería la carambola perfecta.



La política mexicana está viviendo un momento de mucha efervescencia. Las divisiones están aflorando tanto en Morena como en la oposición. Todo tiene que ver, desde luego, con una sucesión presidencial adelantada.

Si la semana pasada la gran noticia fue la victoria del senador **Ricardo Monreal** sobre el presidente **López Obrador** a propósito de la elección del nuevo presidente del Senado, ahora la nota tiene que ver con la fractura dentro del PRI y el potencial desmantelamiento de la alianza opositora Va por México que conforman este partido junto con el PAN y PRD.

Este asunto tiene una arista en la estrategia relacionada con las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad, otra de sobrevivencia política del líder nacional del PRI y, finalmente, una de carácter electoral.

La primera es una discusión de fondo. ¿Cómo debe el Estado proveer seguridad a los ciudadanos?

Desde el sexenio de **Calderón**, la respuesta ha sido incrementar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles supuestamente protegiendo a las comunidades. Pero, entre más se metían las Fuerzas Armadas a la labor de la seguridad pública, más se incrementaban los homicidios dolosos, secuestros, extorsiones y robos. La realidad es que la militarización no ha funcionado.

Sin embargo, el gobierno de **López Obrador** quiere continuar con dicha militarización.

Un paso importante es adscribir definitivamente a la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional. La oposición, fortalecida por el éxito que significó el rechazo a la reforma constitucional en materia eléctrica, anunció una "moratoria" legislativa de todas las iniciativas del gobierno, incluyendo una posible reforma constitucional para integrar a la Guardia Nacional a la Sedena.

Fue tan creíble la amenaza de la "moratoria" que el propio Presidente envió una iniciativa de cambios, pero a las leyes secundarias. Esta iniciativa, aprobada en súper *fast track* en la Cámara de Diputados el fin de semana pasado, es, a todas luces, inconstitucional.

Faltaba de votar el Senado de lo aprobado por los diputados. El líder de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, ya había pronunciado que la iniciativa era inconstitucional como dejando abierta la posibilidad de rechazarla.

En eso andábamos cuando una diputada del PRI, **Yolanda de la Torre**, presentó otra reforma para enmendar un artículo transitorio de la Constitución a fin de ampliar la presencia de

las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública de cinco a nueve años, es decir, en lugar de terminar este periodo en 2024, al igual que el sexenio lopezobradorista, se extendería al 2028.

¿Por qué el PRI que controla su líder nacional, **Alejandro Moreno**, presentó esta iniciativa para reformar la Constitución? ¿Acaso las Fuerzas Armadas se los solicitaron?

Así que ahora tenemos dos temas: si debe integrarse la Guardia Nacional a Sedena por medio de leyes inconstitucionales y si soldados y marinos deben permanecer hasta el 2028 en labores de seguridad pública, aunque esta estrategia no funcione.

La reacción de Moreno pone en peligro la alianza electoral opositora. Como suele suceder, las cadenas se rompen por su eslabón más débil.

Resulta que el PRI está dividido. Los senadores de este partido ya se han manifestado en contra de estos dos temas.

Por un lado, presentarán, junto con los otros partidos de oposición, una acción de inconstitucionalidad de la ley aprobada por los diputados en *fast track*. Por el otro, prometieron que votarán en contra de la iniciativa de reforma constitucional de sus correligionarios en la Cámara de Diputados. Y, junto con los votos de los senadores del PAN, PRD y MC, dicha reforma constitucional no pasará en el Senado.

La pregunta es por qué está haciendo esto **Alito Moreno**. Creo que es un tema de sobrevivencia política. Los diputados están a punto de desafiar al dirigente nacional del PRI para que el fiscal de Campeche pueda perseguirlo por enriquecimiento ilícito. Además, su fama pública está por los suelos gracias a los audios que ha dado a conocer la gobernadora campechana, **Layda Sansores**. El gobierno apretó a **Moreno** y éste aflojó.

La reacción de **Moreno** pone en peligro la alianza electoral opositora. Como suele suceder, las cadenas se rompen por su eslabón más débil. En este caso, el PRI de **Alito**.

PAN y PRD ya le pusieron un ultimátum que podrían romper la coalición. Los senadores del PRI se han manifestado en contra de hacerle el juego al gobierno de **López Obrador**. Todo esto podría significar el fin de la alianza electoral opositora rumbo a los comicios de 2023 y 2024. Sería una gran noticia para Morena porque la oposición dividida no tiene oportunidad alguna de vencer a la poderosa maquinaria del oficialismo. En Palacio Nacional deben estar encantados con **Alito**.



Twitter:@leozuckermann